

BOLETIN FILATELICO # 31 - DICIEMBRE DE 1990

JAIME SANTANDER MONROY - EDITOR

Casilla 4410 - Teléfono 510382

GUAYAQUIL - ECUADOR

CARTA A LA F.A.E.

En 1928 aparece por primera vez un avión, formando parte de un paisaje, en una emisión ecuatoriana, en los resellos provisionales sobre especies colombianas, las Scadta. - Luego viene la emisión de 1929 con el motivo de un avión volando sobre la ría Guayas, con la Ciudad al fondo (el de valor tope, S/.10.-, el famoso bermellón). Al año siguiente, el Correo resella algunas de estas estampillas, para conmemorar el raid aéreo que en honor al Mariscal Sucre unió Bogotá con Quito, piloteado por el capitán colombiano Benjamín Méndez; también en la serie del Centenario de la República, uno de sus valores (16 centavos) luce un avión en el marco de un paisaje.

En 1936 hay dos estampillas, muy bien logradas (y reproducidas en otra estampilla), que muestran un estilizado cóndor y al fondo un avión, el motivo: la I Exposición Filatélica Internacional en Quito.

Sólo al año siguiente aparece una especie postal que conmemora la aviación militar nuestra. Se trata del timbre patriótico, con una alegoría de las tres FF. AA., de 10 centavos para beneficio de la Defensa Nacional, timbre que es sobresellado ese mismo año (RA38 y RA40 del catálogo Scott).

Posteriormente se suceden varias estampillas en las que aparecen aviones en alegorías y paisajes. Tenemos que llegar a 1941 para que, nuevamente en un timbre patriótico, aparezcan tres aviones como único motivo. En vuelo de formación se trata de aviones militares, EL PRIMER HOMENAJE FILATELICO A LA F.A.E.?

En años subsiguientes se conmemora vuelos de correo, de los pioneros de la aviación, los que naturalmente tienen en la viñeta aviones.

En 1975, como homenaje a los tres años de gobierno del Nacionalismo Revolucionario, nuevamente aparece un avión militar, conformando una alegoría de las tres ramas de las FF. AA.

Posteriormente, esto es increíble, se conmemoran los -13- años de TAME (de seguro es un acto de superstición). También un incalificable caso de esbirrismo y de codicia lleva a los correos del Ecuador a conmemorar a Lufthansa. Por favor ver el Boletín # 19 de Enero de 1990.

El dichoso correo espera sin embargo el aniversario SESENTA Y CINCO de la FAE para conmemorarla en forma explícita e individual (Scott # 1101).

Qué política emisora la de nuestros correos, con altos funcionarios, Ministros e incluso Jefes de Estado, engañados y mal informados por sujetos que no tienen por barrera ni el sentimiento patrio, en su impudicia y ansia de riquezas mal habidas. Ver Decreto de 1966 que reproducimos en este mismo Boletín.

Como humilde reparación filatélica reproducimos el artículo, publicado el 01.11.90 en el Universo, del mismo título de estas líneas, que trata de una importantísima revelación histórica que no puede pasar desapercibida.

Ciertamente nuestro Boletín es filatélico, pero la Filatelia no es sólo la colección de estampillas y otros efectos postales, ni siquiera el estudio físico de los sellos o disquisiciones llevadas al límite de los papeles y sus marcas de agua, de los métodos y medios de impresión, de las perforaciones, de su engomado, de distribución, de rutas, de tarifas, de disposiciones legales, etc., etc. NO, también la Filatelia es el estudio de la obra del Hombre, a través del Hombre, ya que éste es lo único que cuenta. El Hombre es el que hace Historia, que diseña Políticas. El Hombre y sus actividades, sus logros y sus ambiciones, así como sus reinvidicaciones, ilustradas en las estampillas, hacen la Filatelia tan apasionante.

No creemos apartarnos de nuestra línea cuando apoyamos a Carlos Lasso Cueva en su legítima aspiración a la Presidencia de la Casa de la Cultura del Guayas, ya que nosotros también hacemos cultura; tampoco ahora que con ilustre y atildada pluma ajena presentamos el elemento primero y más importante de nuestra fuerza aérea: EL AVIADOR, el Hombre, que válido de una máquina producta del ingenio de otros hombres, sus semejantes y hermanos, domina el Espacio y se eleva sobre la mediocridad. Conozcamos, relatado por un Testigo de la Historia el heroísmo de los Caballeros del Aire y sintámonos orgullosos de ellos, orgullosos de ser ecuatorianos.

CARTA A LA F.A.E.

Por Xavier Benedetti Roldos

Vivía el país una crisis internacional extrema. Se vivía el drama sin público. Solamente el gobierno y los diplomáticos acreditados en Quito, alertados todos y unos citados de testigos en la frontera, muy adelante de la línea de defensa ecuatoriana, testimoniarían al mundo que el Ecuador mantenía con fe inalterable en el derecho internacional su tesis pacifista amazónica. Que mantenía limpia la frontera y si había guerra, Ecuador jamás representaría el papel bíblico de Caín.

Casa adentro, Ecuador en su gobierno y Fuerzas Armadas vivía su historia. Otto Arosemena Gómez con gran visión de estadista, había jugado las cartas en la OEA, la ONU, organismos internacionales, países amigos. Había que evitar la guerra; toda guerra solamente da vencidos. Pero había que prepararse para el gesto heroico.

Se convocó a la FAE. Todos sus aviones de combate se los cargaría con el mayor peso en municiones. Apenas se les daría el combustible para llegar. El resto del peso del combustible se los cedería a las bombas. Los aviones serían llevados a un sitio secreto.

Un vuelo sin retorno. Y cada piloto escogería, cumplida su misión el último blanco para estrellar su nave. Una misión de esta naturaleza solamente podría ser llevada a efecto por voluntarios.

Habló el Comandante. Insistió en que a la operación solamente irían voluntarios. Que pensara cada piloto, cada tripulante, en su hogar, en sus hijos, en sus vidas, en sus padres y en sus obligaciones humanas y comprensibles. Que solamente deberían dar un paso adelante quienes voluntariamente estuviesen dispuestos a esta acción sin obligación alguna. Guardó silencio el Comandante para dar paso a la reflexión. Luego dijo: un paso adelante quienes esten voluntariamente por esta acción. Y presencié entonces lo increíble.

Todos, sin excepción, dieron el paso adelante. Me dió la impresión que ese momento había sido ensayado mil veces. Ninguno vaciló. Todos con una firmeza increíble, besados por la gloria, buscando un puesto en la historia, le dijeron a su Bandera, a su Arma y a su Pueblo, ! Presente !

Se fueron al sitio convenido en transporte de tropas. Los esperaban sus naves cargadas, con apenas combustible para llegar y castigar. Esperaron en su sitio de honor, antesala de la gloria. En tanto, la gran gestión diplomática daba sus frutos. La conciencia de América estaba alerta. Quien pensó invadir, tuvo que bajar el brazo. Otra oportunidad sería.

Han pasado 23 años del hecho. Mi deber es comunicárselo al país. Lo escribo para esos aviadores que aún sobreviven. Para los cadetes que tienen que tomar el relevo; escribo para el orgullo ecuatoriano; lo escribo porque solamente a mí, de quienes vivimos esa escena, le faltaba cumplir con su deber.

La FAE ha vivido una dolorosa crisis los últimos años. Incluso su alto mando murió en un accidente aéreo. Sus coroneles mantuvieron la institución. Hoy ya tiene generales. Ninguna institución como ésta, dentro de su propia simbología, para levantarse al cielo desde las miserias humanas; ninguna como esta institución, puede remontar el vuelo cuando la tierra se hace dolorosamente mezquina. Hoy que la Fuerza Aérea Ecuatoriana se ha fortalecido y comienza una nueva era, traigo como placa de honor este recuerdo para dejarlo latente en la memoria ecuatoriana. Saludo hoy a la FAE en sus imperfecciones y en sus errores; la saludo en sus contradicciones y equivocaciones; la saludo en sus pilotos muertos descubriendo ignotos parajes de nuestra geografía

la salud en el dolor silencioso de viudas y de huérfanos de los que murieron perfeccionando su vocación de aviadores. Saludo a la FAE que ha podido mantener, por la disuasión, libre el cielo ecuatoriano y la Bandera izada al tope, hacia el infinito. Yo he vivido la experiencia de poder conocer la decisión suprema de unos soldados cuyo primer amor es la Patria y que lo demostraron con serena determinación. Ahora sabemos todos que en la FAE siempre habrá Cóndores que presidan el Escudo y habrá conciencias para quienes la muerte es la vida, el Ecuador su causa y la FAE el motivo. Es saludable para el alma nacional, conocer que en sus instituciones hay una decisión final de Patria.

LOS GENERALES DEL LIBERTADOR (CONCLUSION)

GENERAL TOMAS CARLOS WRIGHT

Oriundo de Inglaterra, de familia distinguida, no hemos encontrado huellas de servicios suyos en Venezuela y Colombia en las campañas de la Independencia. Vémosle lucir sus bríos el 31 de Agosto de 1828 como Capitán de Navío en el combate naval de Malpelo al mando de la goleta Guayaquileña contra la Corbeta bloqueadora peruana Libertad en aguas de Tumbes. Como edecán del General Sucre se distinguió en Tarqui, en su calidad de Coronel. Tomó parte en la revolución de Urdaneta y años después en la de Mena por Rocafuerte. Peleó en Miñarica. Sirvió por muchos años en distinguidos puestos a la República con abnegación y desinterés. Casado en nuestro país formó una familia respetable.-

GENERAL ANTONIO FARFAN

Nacido en Bolivia, vino al Ecuador en 1819 como Oficial del Batallón Realista Granaderos de Reserva. Hizo toda la campaña que siguió al 9 de Octubre, revolución de la que supo ser uno de los más eficaces y decididos colaboradores, hasta coronarla en las faldas del Pichincha el 24 de Mayo de 1822. Acompañó a Bolívar cuando Agualongo pretendió restaurar Quito y fué con él hasta Pasto, provincia donde continuó prestando sus servicios por muchos años.

Separado el Ecuador en 1830 y radicado en el país tomó parte en la política y en todas las revoluciones intestinas hasta su fallecimiento, cuando era ya General de la República. Dejó familia en Cuenca.

GENERAL ANTONIO JOSE DE SUCRE

Gran Mariscal de Ayacucho, nació en Cumaná en 1793, de una familia rica, noble y feliz. Tenía estatura regular con semblante sumamente animado, maneras cultas, dulces e insinuantes. Diestro y prudente, estratégico no trataba de rendir las plazas sino previendo que le habrían de servir de cuarteles de invierno. Era un niño cuando en 1811 y 1812 ya servía en el ejército de Miranda y con Piar Nariño y Bermúdez Valdez, redimían, siendo cien, a tres provincias oprimidas por los realistas. Perdida Venezuela en 1814 vino a ser de los defensores de Cartagena en 1815 (de Teniente). Los célebres campos de Maturine y Cumaná lo vieron con tres o cuatro compañías rompiendo filas y destrozando enemigos poderosos.

Asistió a esa serie brillante de combates desde Calabozo y Semen hasta Cojedes; reconcilió a Nariño con Bermúdez, venció en Gámeza, Banza, Pantano de Vargas; negoció unido a José Gabriel Pérez y Pedro Briceño Méndez el armisticio de Santana con los delegados de Morillo el 26 de Febrero de 1820 cuando era General, grado al que había sido ascendido el 19 de Agosto de 1819 cuando tenía 26 años

Nombrado jefe de la campaña del sur vino a Guayaquil con fuerzas auxiliares y empezó a negociar la incorporación de la provincia a Colombia; triunfó en Yaguachi el 19 de Agosto de 1821 sobre González. Victorioso avanzó a Huachi y fué derrotado por la polvareda levantada en ese campo de arena, favorecida por el viento. Resuelta la segunda campaña tomó la vía de Machala y Cuenca para recibir en el tránsito los auxilios peruanos que San Martín enviaba a órdenes del Coronel Santa Cruz en reemplazo del Batallón Numancia del que no quiso deshacerse, auxilios que se le incorporaron en Saraguro el 9 de Febrero de 1822. Aguardó un mes en Cuenca los refuerzos conducidos por Córdoba. Santa Cruz en virtud de órdenes del Protector del Perú quiso retirarse con sus fuerzas y Sucre llegó al caso de intimar al jefe boliviano, que si persistía en retirarse haría uso de la fuerza para impedirlo. Ocurrió entonces la muerte del Presidente General Mourgéon, a quién reemplazó Aymerich. Evacuada Riobamba por el traidor López, allí descansó hasta poder tener noticias de Bolívar, atajado en los Pastos por don Basilio Garcia, a quién el Libertador venció pero no acabó en Bomboná el 7 de Abril. Convencido Sucre de lo imposible de tener noticias abandonó sus estancias y pensando sólo en la justicia de la causa que defendía alzaba sus toldos en las heladas faldas del Cotopaxi y para el 16 de Mayo acampaba en Chillo. Era el 23 de Mayo de 1822, Sucre a primera noche levanta sus toldos, se dirige sobre Quito resuelto a librar una batalla decisiva al amanecer, pero siempre interponiéndose entre la Capital y Pasto para proteger los movimientos de Bolívar, de quién no tenía noticias, pero a quién conocía suficiente para saber que no estaba inactivo.

El 24 de Mayo desfiló el ejército republicano por las faldas del Pichincha y a las 8 de la mañana le atacaron los realistas. Sucesivamente fueron rechazados y obligados a retirarse cuatro de los batallones patriotas por falta de municiones que no habían llegado oportunamente. El primero que los recibe es PAYA, a cuya cabeza carga Córdoba, los realistas se retiran al Panecillo; allí una hora después flameaba la bandera colombiana en el mismo sitio en que trescientos años antes Belalcázar había hincado el pendón de la conquista; y la caballería se retiraba a Iñaquito, en donde el mismo conquistador había derramado su sangre en defensa de Pizarro.

! Lecciones de la historia ! El 25 de Mayo quedó firmada la capitulación en virtud de la cual el Sur de Colombia quedaba emancipado. En ella estaba comprendida la provincia de Pasto, y Sucre, (que ignoraba la suerte del Libertador), podía ofrecerle como obsequio del triunfo : 1.100 prisioneros, 160 jefes y oficiales, los 14 cañones enemigos y 1700 fusiles.

Fue después a la campaña del Perú y libra la batalla de Junín y el 9 de Diciembre de 1824 la decisiva batalla de Ayacucho en la que Sucre con 5780 soldados derrota al Virrey con 9310, sellando la independencia del Perú y de América.

El Perú le da el título de Mariscal de Ayacucho y en Bolivia lo nombran Presidente Vitalicio, finalmente el 27 de Febrero de 1829 al mando de los batallones colombianos gana la batalla de Tarqui a los peruanos que habían invadido nuestro territorio; fueron 4000 soldados colombianos que vencieron a 8000 peruanos.

Asistió al congreso de Bogotá el 20 de Enero de 1830, en el cual al renunciar el Libertador el mando, recomendó a Sucre como el "General más digno de Colombia". Firmada la Constitución del 3 de Mayo de 1830 no se eligió Presidente de Colombia a Sucre por no tener 40 años. Ansioso de regresar a su familia partió para Quito por la vía de Popayán y el 4 de Junio de 1830 murió asesinado en la solitaria montaña de Berruecos.

Fue Sucre la encarnación más genuina de la honradez en todos sus aspectos, el hombre inmaculado por excelencia. Ninguna fiesta tan pomposa como la motivada por el hallazgo de sus restos en Quito, se decía en 1909, Ecuador y no Bolivia, es su segunda patria.

FELICES PASCUAS

PROSPERO AÑO NUEVO

1990 - 1991

LOS SELLOS MATASELLADOS EN IMPRENTA DE 1966

Registro Oficial # 686 del 8 de Febrero de 1966

DECRETO # 2878

La Junta Militar de Gobierno

En uso de las atribuciones de que se halla investida

Considerando:

Que para una mejor difusión y publicidad filatélica del sello postal ecuatoriano es conveniente emitir sellos matasellados que no tengan valor postal;

Que la emisión de esta clase de sellos no implica costo al Estado puesto que las firmas que los adquieren pagan el valor de la impresión de los mismos;

Que por ser los sellos que se emiten matasellados, la Empresa de Correos Nacionales no se obliga a prestar ningún servicio postal puesto que no pueden ser admitidos por el franqueo de objetos de correspondencia;

Que existe el proyecto de fundar las Cooperativas Postales de Viviendas y Crédito de la Zona Central, del Litoral y del Austro con sede en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca respectivamente,

Que para el mejor éxito de las Cooperativas mencionadas, en el considerando anterior, es indispensable asignarle los fondos necesarios;

Que es deber del Poder Público prestar ayuda al desarrollo del cooperativismo en el país;

DECRETA:

Art 1o.- Autorizar al señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que por sí o por delegación al Sr. Director de Correos ordene a la firma Thomas de la Rue de Colombia S.A. la impresión de 500.000 sellos postales debidamente anulados mediante la impresión del correspondiente matasello, de cada uno de los valores correspondientes a las seis emisiones especiales autorizadas por el Decreto Supremo # 2086 del 9 de Setiembre del presente año, cuya impresión fué contratada con la misma firma.

Art. 2o.- Los sellos postales mencionados en el artículo anterior deberán ser vendidos al precio de Veinte y siete mil quinientos sucres cada emisión, o sea en ciento sesenta y cinco mil sucres los sellos matasellados correspondientes a las seis emisiones.

Art.3o.- El producto de la venta de los sellos determinados en los artículos precedentes, destinase a incrementar los fondos de las cooperativas Postales de Vivienda y Crédito en la siguiente

proporción: Cooperativa Postal de Vivienda y Crédito de la Zona Central 40%; Cooperativa Postal de Vivienda y Crédito del Litoral 40%; Cooperativa de Vivienda y Crédito del Austro 20%.-

Art. 4o.- De la ejecución del presente decreto encárguense los señores Ministros de Obras Públicas y Finanzas,

Dado en el Palacio Nacional, en Quito a 28 de Diciembre de 1965.-

Es decir que la Dirección de Correos del Ecuador entrega a "las firmas que los adquieran" TREINTA Y SEIS MILLONES DE SELLOS POSTALES PRECANCELADOS CON UN VALOR FACIAL DE NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES AL PRECIO DE CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SUCRES !!!!!

Estos sellos fueron puestos a la venta en Estados Unidos y Europa desde el año 1967 a un VALOR MAYOR QUE EL FACIAL.

En el estudio que estamos realizando de los matasellos usados en el Ecuador, desgraciadamente tenemos que mencionar estos y entrar a detallar en que forma fueron impresos.

El matasello impreso que se usó, tenía la misma fecha para cada una de las seis emisiones y los nombres de las ciudades de QUITO, GUAYAQUIL, CUENCA y RIOBAMBA según el siguiente detalle:

Las seis emisiones constaban cada una de los siguientes valores:

Servicio Postal: 3 sellos de 0,10; 1 de 0,80 y 1 de 1,00

Servicio Aéreo: 1 valor de 1,30; 1 de 1,50; 1 de 2,00; 1 de 2,50; 1 de 3,00; 1 de 3,50 y 1 de 4,00

Primera emisión: Conquistas espaciales :

Fecha del matasello : ENE 20 66

Segunda emisión: Personajes (Dante, Galileo, Papa Pablo VI, Churchill, Hammerskjold, Dr. Schweitzer, Kennedy):

Fecha del matasello : ABR 23 66

Cuarta emisión: Conquista espacial europea:

Quinta emisión: Juegos Olímpicos de México-Cuadros de pintores mexicanos

Sexta emisión : Kennedy y pinturas famosas

El decreto que autoriza estas emisiones salió publicado en el Registro Oficial del 8 de Febrero de 1966 y por lo tanto en esa fecha entra en vigencia pero para la primera emision encontramos que la fecha impresa es el 20 de Enero de 1966, es decir 19 dias antes de la vigencia del Decreto !!!

LA EMISION DE SELLOS POSTALES EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA
A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DE 1990.-

Como habíamos ofrecido, a continuación informamos a nuestros seguidores la reglamentación vigente para la emisión y validez de los sellos postales en la recién unificada Alemania.

- 1.- A partir del 3 de Octubre de 1990 solo se emitiran sellos postales del DEUTSCHE BUNDESPOST.-
- 2.- Los sellos emitidos por BERLIN OCCIDENTAL dejarán de ser válidos para el franqueo el 1 de Enero de 1992.-
- 3.- Los sellos emitidos por la DDR (Deutsche Demokratische Republik) dejaron de tener validez a partir del 3 de Octubre de 1990.-
- 4.- Los sellos emitidos por la DDR (Deutsche Demokratische Republik) a partir del 1 de Julio de 1990 con la inscripción Deutsche Post tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

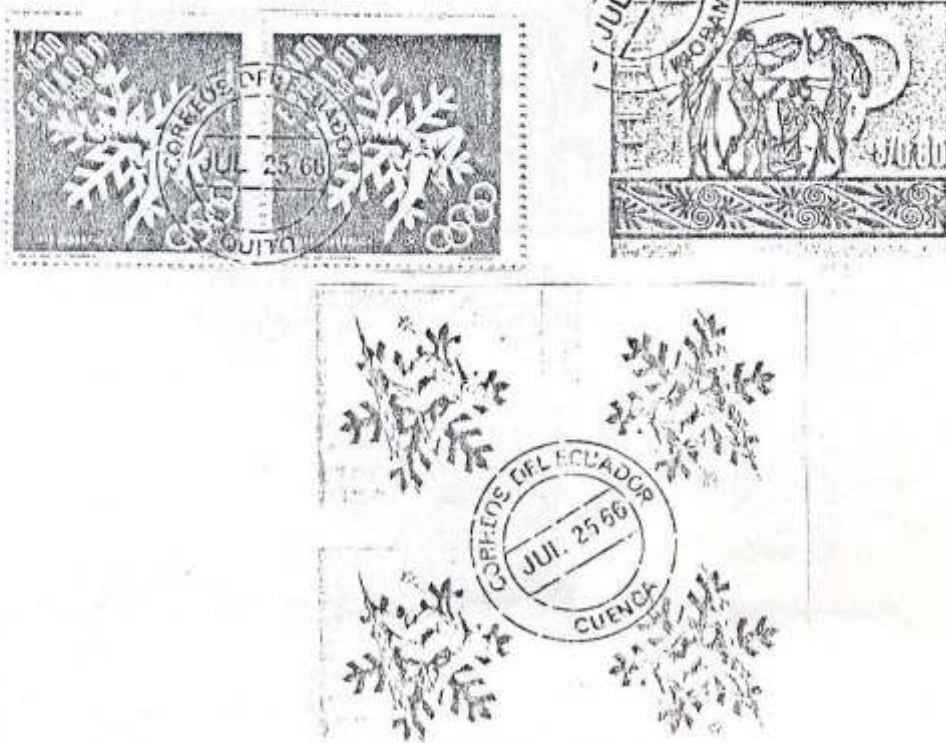
PRIMERA EMISION : CONQUISTAS ESPACIALES



SEGUNDA EMISION : PERSONAJES FAMOSOS



TERCERA EMISION : JUEGOS OLIMPICOS DE VERANO E INVIERNO

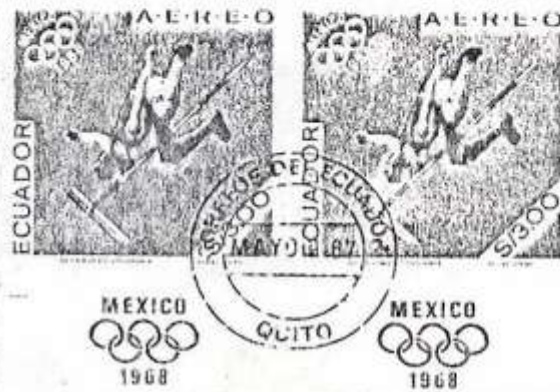


CUARTA EMISION : CONQUISTAS ESPACIALES EUROPEAS

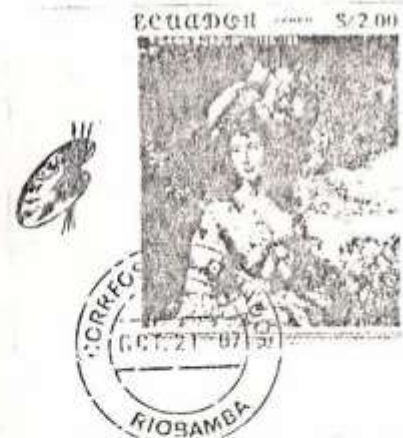


REPUBLICA DEL ECI

QUINTA EMISION : JUEGOS OLIMPICOS DE MEXICO Y PINTORES MEXICANOS



SEXTA EMISION : KENNEDY Y PINTURAS FAMOSAS



LA ANTARTIDA

Según el distinguido diplomático y tratadista de Derecho Territorial Ecuatoriano, Maestro de la materia, Dr. Jorge Villacrés Moscoso, todo comenzó con el CORONEL MARCO AURELIO BUSTAMANTE YEPEZ, Ingeniero Geógrafo, quiteño (1904 - ?). El Coronel Bustamante mantuvo, el primero de todos, y desde su trinchera de soldado de la Patria, los "Derechos del Ecuador en la Antártida", para decirlo con el título de una de sus obras. La circunstancia fué que en 1936 un eminente Profesor del prestigioso Instituto Rio Branco el Dr. Carlos Delgado de Carvahlo, proclamó los derechos del Brasil en la Antártida, lo que dió importancia a las declaraciones del Coronel Bustamante a la prensa brasileña al reclamar los mismos derechos para su patria.

De lo que entendemos de un artículo del Dr. Villacrés, con el mismo título de la obra citada del Coronel Bustamante, aparecido en la prestigiosa Revista Geográfica # 26 del INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, extraemos lo medular del presente artículo, esto es los basamentos de nuestros derechos que residen en lo que pasamos a exponer.

La Geografía Política y el estudio científico dividen a la Antártida en los cuadrantes: sudamericano, australiano, africano y del Pacífico.

El Coronel Bustamante basado en esta división y en el principio de la "defrontación", es decir "lo que corresponde al frente", principio consagrado en el Derecho Internacional, interpreta y reclama la pertenencia de un sector polar, para los países que cumplan la condición de pertenecer al hemisferio austral y que tengan a su frente, no importa a que distancia, sin intercepción alguna, dicho sector.

En el caso del Ecuador, por poseer el Archipiélago de Colón a 500 millas de nuestro territorio continental, y por el Convenio de las 200 Millas de Mar Territorial, le correspondería un sector comprendido entre los meridianos 84 Grados 30 Minutos y 95 Grados 30 Minutos de longitud occidental que representa nada menos que 323.000 kilómetros cuadrados.

Los otros países que completan el cuadrante sudamericano son Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. La evolución de esta reivindicación ha culminado el día 19 de Noviembre de 1990 con la admisión del Ecuador como miembro consultivo del Tratado Antártico, hecho producido en Viña del Mar, Chile, durante la Novena Reunión Consultiva Especial del Tratado. Esto es el reconocimiento no sólo a nuestros derechos sino también debido a la actividad científica de la Armada Nacional que es responsable de dirigir el Programa Antártico. Este Programa (por excepción) reside en Guayaquil y el Capitán de Corbeta Homero Arellano Lascano es su Secretario Ejecutivo.

Para llegar donde estamos el propio Dr. Villacrés sumó sus conocimientos y autoridad a las múltiples gestiones, conferencias y artículos del Coronel Bustamante, y así, el Dr. Villacrés, a pesar de su modestia, no puede dejar de citar su propio artículo "El Sistema de los Sectores Polares y la Antártida Sudamericana", aparecido en la revista de la Real Sociedad de Geografía de Madrid en 1962, todo lo cual constituyen los antecedentes de la Declaración de la Asamblea Nacional de 1967.

El Dr. Vicente Levi Castillo, diputado por el Guayas a la Asamblea Constituyente de 1967, debidamente asesorado por el Coronel Bustamante, consiguió la histórica declaración que paso a copiar: La Asamblea Nacional Constituyente, declara: " La República del Ecuador tiene derecho a la parte de la Antártida, interceptada por los meridianos 84 Grados 30 minutos y 96 Grados 30 minutos de longitud oeste de Greenwich, por estar situada en el Continente Sudamericano, con su territorio continental y su posición insular de las Islas Galápagos y de acuerdo con la teoría reconocida por otros países para reivindicar sus derechos en la Antártida, de acuerdo con los conceptos geográficos de accesión por sectores polares, defrontación o enfrentación."

El paso mas reciente de nuestro país en este sentido, fué el ingreso como miembro adherente al Tratado Antártico decretado por el Congreso Nacional en 1987.-

El mismo día que apareció la noticia en los diarios matutinos enviamos un telegrama al señor Director General de Correos pidiéndole la emisión de una estampilla conmemorativa (sin hojitas innecesarias y especulativas). Ahora desde estas líneas sugerimos el tema: el Coronel Marco Aurelio Bustamante Yépez y su obra. El Coronel Bustamante, desgraciadamente fallecido no pudo ver la coronación de la visionaria aspiración para su país, pero califica para figurar en una emisión conmemorativa que celebre el éxito de su iniciativa. Yo me permito proponer un medallón de él en una esquina y como tema central la carátula de su obra DERECHOS DEL ECUADOR EN LA ANTARTIDA.

Bonitas palabras para cerrar el artículo, pero por mor de la Filatelia debemos agregar que el Coronel Bustamante, que fuera Director del Instituto Geográfico Militar y como tal ha tenido que ver con el objeto de nuestra afición, las estampillas, también tuvo que ver con la emisión de ellas, ya que como Presidente de la Comisión Técnica Ejecutiva del Año Geofísico Internacional de 1957/8, con toda seguridad intervino en la emisión del muy hermoso sello conmemorativo del suceso (Scott 650) estampilla que fué resellada "Faro de Colón" en 1964. (Scott C422)